



comunicado

Junta Reglamentadora de Servicio Público
Negociado de Energía

NEGOCIADO DE ENERGÍA APRUEBA INVERSIÓN DE MÁS DE 350 MILLONES

Más reciente Resolución resalta importancia de la aprobación de proyectos que promueve el programa de ciberseguridad

(jueves, 17 de marzo de 2022 - San Juan, Puerto Rico) – El Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR) de la Junta Reglamentadora de Servicio Público emitió una Resolución y Orden que suma 355.1 millones de dólares a las inversiones presentadas ante el foro y aprobadas para realizar mejoras permanentes a la infraestructura energética de la Isla.

“En esta ocasión, los comisionados y comisionadas hemos dado nuestro visto bueno a varios proyectos de importancia, haciendo énfasis en la tan necesaria conectividad de aplicaciones y sistemas que respaldarán y promoverán una mejor distribución de energía, así como el desarrollo e implementación de resiliencia cibernética. Ciertamente este es otro paso hacia el desarrollo y la transformación del sistema de energía eléctrica dado que, para las operaciones e interacción de la Autoridad, y LUMA es sumamente crítico”, expresó el presidente del NEPR, Edison Avilés Deliz.

De la Resolución y Orden se desprende que de los \$355.1 millones aprobados en esta ocasión, 24.4 están destinados a proyectos de ciberseguridad, 330 a la red de telecomunicaciones en el campo y el restante para la remoción de la subestación de Isla Grande, que en este momento no se encuentra en funcionamiento. El espacio en el cual ubica ésta última, eventualmente se utilizará para instalar un convertidor de voltaje.

Asimismo, se detalló que, desde junio del pasado año hasta el presente, el Negociado de Energía ha aprobado proyectos particulares y mejoras permanentes al sistema de generación y distribución de energía que sobrepasan los 9,700 millones de dólares.

“En el Negociado de Energía continuaremos prestando atención al progreso y extensión de los planes de trabajo de LUMA y de la Autoridad de Energía Eléctrica para promover tanto la energía renovable como la reducción en nuestra dependencia de combustible fósil, siempre teniendo como norte la resiliencia, efectividad y eficiencia en la generación y distribución de la energía que mueve a Puerto Rico”, expresó el ingeniero y licenciado Avilés Deliz.

###

Se incluye resolución del NEPR

CONTACTOS:

Leticia Jover · (787) 366-8422 · leticia@jl-llc.com
Marilyn Calo · (787) 547-0060 · mcalo@jrsp.pr.gov
Maricela Díaz · (787) 242-8418 · maricela@jl-llc.com
Linette Santiago (787) 381-3242 linette@jl-llc.com